

**INVITACIÓN No. 027 DE 2020**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LLANTAS, RINES, NEUMÁTICOS Y OTROS ELEMENTOS, NECESARIOS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR, PROPIEDAD O EN SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.**

De acuerdo a lo establecido en el cronograma contractual contenido en el pliego de condiciones, constitutivo de la Invitación antes señalada, siendo las 10:00 horas del día ocho (08) de octubre del año 2020, se procede a realizar la evaluación y elaboración del correspondiente informe de las propuestas presentadas con ocasión del proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 027 DE 2020**, al cual se le dio apertura el día dos (02) de octubre del año 2020, y se llevó a cabo la audiencia pública de cierre a las 09:00 horas del día seis (06) de octubre del año 2020, proceso en el cual se presentaron las siguientes propuestas:

	<b>PROPUESTA No. 1</b>
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>	MAXILLANTAS AVL S.A.S NIT 828.001.982-6
<b>FECHA Y HORA DE RECIBIDO</b>	07/10/2020 08:57 AM
<b>NÚMERO DE FOLIOS</b>	33
<b>VALOR DE LA PROPUESTA</b>	\$ 12.485.500
<b>OBSERVACIONES</b>	

Cuadro No. 1

Acto seguido, se verifica el cumplimiento de los requisitos para presentar oferta o propuesta, exigidos a los proponentes en los numerales diez (10) y trece (13) del pliego de condiciones de la invitación No. 027 de 2020. De igual forma, dentro de la misma diligencia y bajo lo establecido en el documento referenciado, se procedió a la evaluación de las propuestas de acuerdo al criterio de evaluación, numeral 17; procedimiento mediante el cual se concluyó lo siguiente:

1. Se recibió propuesta por parte de la empresa **MAXILLANTAS AVL S.A.S**, identificada con NIT No. 828001982-6, representada legalmente por el señor **MARIA DEL PILAR AVILA LEAL**, identificado con C.C. No. 40.776.346, dentro del término establecido en el cronograma para ofertar, la cual **CUMPLE** con los únicos factores de escogencia, establecidos para la presente invitación, que son el cumplimiento de las **“Condiciones técnicas exigidas y otros requerimientos”** en el numeral 10.1 y **“Requisitos para ofertar”** numeral 13.1.

2. La propuesta allegada por el proponente **MAXILLANTAS AVL S.A.S**, identificada con NIT No. 828001982-6, representada legalmente por la señora **MARIA DEL PILAR AVILA LEAL**, identificado con C.C. No. 40.776.346, no supera el el valor del promedio establecido en el estudio de mercado que corresponde a **TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$13.449.750) M/CTE**, de igual forma, revisados los valores individuales ofertados por elemento, éstos están enmarcados dentro de los precios del mercado.
3. Una vez analizada la propuesta del precitado proponente, la misma cumple con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, por lo tanto, no está incurso dentro del numeral 15 **“CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTA”** de la presente invitación.
4. Así las cosas, como funcionario evaluador, recomiendo que se adjudique la presente contratación, perteneciente a la invitación No. 027 de 2020, que tiene por objeto **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LLANTAS, RINES, NEUMÁTICOS Y OTROS ELEMENTOS, NECESARIOS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR, PROPIEDAD O EN SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.”** al proponente **MAXILLANTAS AVL S.A.S**, identificada con NIT No. 828001982-6, representada legalmente por la señora **MARIA DEL PILAR AVILA LEAL**, identificado con C.C. No. 40.776.346, por los fundamentos antes expuestos.

El presente documento contiene la evaluación de la propuesta presentada y se firma por parte del Funcionario Evaluador designado para este proceso, a los ocho (08) días del mes de octubre del año 2020.



**LUIS ABEL CEBALLOS CUÉLLAR**  
Funcionario Evaluador

**NOTAS:**

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.